

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquejas en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50. Idem en 2.ª a una 10 á dos 20, á tres 25. Idem en 3.ª a una 5 á dos 10, á tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem. Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00 »
Id. 6 » . . . 9,00 »
Id. 1 año . . . 16,00 »
Extranjero 1 » . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficina: Estación, 47



EL SEÑOR

DON JUAN ARAVIO-TORRE Y BERRAONDO

Falleció á las cinco de la tarde de ayer

á los 63 años de edad

Después de recibir los Sños. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D.

Sus hijos doña Ignacia, don Gregorio, don Juan María (ausente), doña Modesta y don Felipe, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á usted se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones, asista á la conducción del cadáver hoy sábado á las seis de la tarde y á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, 2 de Septiembre, á las diez, en la parroquia de San Vicente, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 31 de Agosto de 1912.

El duelo se recibe y despide en el átrio de la Iglesia Casa mortuoria: San Francisco 20, 1.º

Los que por olvido no hayan recibido esqueja, se darán por avisados con la presente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles diocesanos por cada M. S. que oyeren. Comunión que aparezca ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

MADRID

PROTESTEMOS TODOS

Ni la prensa republicana, ni la liberal con pocas excepciones, tiene nada que decir respecto del trato que en las cárceles ó en los barcos portugueses convertidos en prisión se dá á los delincuentes políticos. La Europa consciente, esa Europa delicada y sensible que desde los antros masónicos tira de todos los canales y los hace salir en protesta clamorosa á la calle, saben sin enojo, acaso con secreta simpatía hacia los desalmados victimarios, como á los caballeros monárquicos vencidos se les beja, se les maltrata, se les va matando lentamente, con refinamientos de crueldad que estiman deshonorosos los salvajes de la Zuluania.

En Portugal, el asesino vulgar, por horroroso que el crimen cometido sea, es mucho mejor tratado que el hombre de bien que se rebela contra la república. Los homicidas y los ladrones no tienen tanto que temer de los ministros repúblicanos como los buenos portugueses que no se han resignado á convivir con un régimen que estiman como una gran vergüenza para su patria.

Y vez los masones, los librepensadores, los racionalistas, los de la conciencia libre, esa castaña de adoradores del progreso, que oifician según nos dicen, como sacerdotes del culto de la libertad, han perdido el habla y la acción.

¿Qué les importa que los presos políticos sufran ahora en Portugal más que el esclavo en la ergástula? ¿Qué les importa que apenas se les dé alimento, que se les tase, con vistas á negárselos el aire y la luz? ¿Qué les importa que duerman sobre el suelo ó sobre las tablas porridas del sótano de un barco conviviendo con las ratas? Si son monárquicos y sobre todo católicos bien están esos tormentos. Fueran asesinos ó cómplices y encubridores de asesinos; hubieran inducido á alguien á arrojar una bomba al paso de unos augures desposados y arrebatando la vida á muchos hijos del pueblo: fueran incendiarios, ladrones, violadores, y se comoverían y protestarían ruidosamente y en nombre del progreso, y de la ciencia y de la libertad desde sus periódicos, desde sus tribunas, desde sus logias y hasta con manifestaciones callejeras dirían que semejante iniquidad no podía tolerarse y reclamarían enérgicamente la intervención espiritual de Europa.

¿Todos ahora: todos están mudos, todos están quietos. Las iniquidades que en Portugal se perpetran no perturban sus conciencias, no intranquilizan sus nervios. Son hombres honrados los que piden, son personas decentes las que lloran. Las oprimidas, las martirizadas, las interesadas eso á los amigos de la moral, algunos de los cuales resultaron camaradas del bandido Bonnot?

Pero nosotros no debemos callar, pero nosotros no debemos estar quietos. Y no porque sean católicos los que sufren, menos aún porque sean monárquicos los tan horriblemente maltratados, porque son hombres, porque son hermanos nuestros, porque afrontan á la humanidad esas crueldades, estamos obligados á levantar nuestra voz en todas partes, en la prensa, en los círculos, en los mitines y que sepa el mundo entero que sobre la ruina del trono portugués no reina una diosa y si una despreciable cámara.

MIGUEL PEÑAFLO.

Barcelona al día

POR TELEFONO 340 tarde.

Los directores de Cárceles y empleados de las escuelas de Barcelona, han visitado al gobernador civil para darle las gracias por la rectificación que se sirvió hacer documentalente, de los malos tratos que se atribuían á los empleados del

Francia en Marruecos

POR TELEFONO 340 tarde.

Los refuerzos franceses y los soldados casados.

El ministro de la Guerra ha enviado una carta al diputado Mr. Roguón en la que le manifiesta que no es partidario de hacer excepciones en el ejército y que los soldados estén ó no casados deben correr la misma suerte que sus compañeros.

La opinión ha acogido bien las manifestaciones del ministro.

La situación de la región del Norte.

Las fuerzas del coronel Pein, acampan en Sennoun, han recibido noticias de la misión de algunas kabilas.

En Separa se predica la guerra santa y hacen gestiones con objeto de sublevar la kabila de los Onarain.

La proclamación de Moulay-Youssef ha sido bien acogida en Sepon.

Los prisioneros franceses.

El Cherif Omrani, hace toda clase de gestiones para alcanzar la libertad de los nueve franceses que se encuentran en poder de El-Hibba.

En la actualidad se han entablado negociaciones con ese objeto.

Más fuerzas á Marruecos.

Circula el rumor de que en breve serán enviados tres regimientos de infantería y uno de artillería con objeto de reforzar el ejército en operaciones.

De instrucción pública

Los maestros

Los opositores á plazas de maestros de instrucción primaria con sueldo inferior á 2.000 pesetas que fueron aprobados en los ejercicios de 1911, sin que entonces pudieran ocupar puesto por haberse cubierto las vacantes con los primeros números se han dirigido al ministro de Instrucción pública, rogándole que por equidad se les reconozca derecho á ocupar las escuelas que actualmente carecen de profesor.

Estos opositores hicieron sus exámenes con arreglo al reglamento de 10 de junio de 1910, y si se accediera á su petición no cubrirían las vacantes que hoy existen.

En realidad, el servicio de la enseñanza primaria es de los que no admiten espera, y sería conveniente que tuvieran acceso á las escuelas cerradas por falta de profesor los opositores aprobados, cuya competencia para el ejercicio de la función docente tienen oficialmente reconocida.

Del jardín de mis amores

Flores y espinas

Del jardín de los amores del poeta ha tomado Mariposa, Mariposa, la coqueta, una rosa, y otra rosa, y otra rosa....

Y tras ella Mariahelo, Maribonina, Marivida, Marifé, Mariconselo, Mariluz, Maridolores, Marisol y Maritanguita, del jardín de mis amores han tomado las mil flores.

Y en mi pecho enamorado, MARILUCA, la divina, con desdenes y crueldades ha clavado una espina, y otra espina, y otra espina....

EL BRUJO DE LA ALAMEDA.

Cosmorama

Las notas musicales

Atribúyese la invención de las notas musicales á Compendo de Lesbe. Según Platón, estas notas primero fueron las letras del alfabeto griego, y después no bastando el alfabeto, distintos signos ya ellos, cuatro siglos antes de Jesucristo, es decir, tres después de Lesbe, que vivía en el siglo VII, antes de Jesucristo, pasaban de 1.600.

La invención de seis de las que hoy conocemos se debe á Guido de Arezzo (1024), y son las primeras sílabas de un cántico de San Juan: «Ut queant laxis—Resonare fibri—Mira gestorum—Famuli tiorum—Solve polluti—Labi reatum.»

En 1640 se empezó á reemplazar el Ut por Do.

El Si fué incorporado, según unos, por el dicho Arez; según otros, por Vander Putte en el siglo XVI, y según otros, por Lemaire en 1666.

Nuevo sello postal

La «Unión de Damas Francesas» ha puesto en circulación un nuevo sello, que seguramente se disputarán nunca los coleccionadores, pero al cual el público ha hecho la más curiosa acogida.

El producto de su venta está destinado á los soldados heridos en Marruecos. La viñeta del sello, impresa en rojo y negro, representa á Neptuno conduciendo sobre las aguas su cuadrúgalo.

Encima se lee: Unión des Femmes de France, y debajo ostenta la leyenda «Ad-volat auxilium.»

Lleva también impresa la cruz helvética, símbolo de la caritativa Asociación de la Cruz Roja.

Se vende al precio de cinco céntimos.

La fortuna de Alemania

Se repite con frecuencia por los enemigos del país germano, que Alemania es pobre, que no cuenta con recursos y que va á la bancarrota por sus excesivos gastos militares y anuales.

Nada más erróneo, como demuestran las siguientes cifras:

En 1896, la cifra media de los capitales alemanes se elevaba á 3,3 miles de millones de marcos por 100, por año,

En 1908, esta cantidad se alzaba de 41 por 100 á 91,65, llegando en la actualidad á su nivel 104,02 miles de millones de marcos.

Las grandes fortunas se distribuyen de tal forma, que seis personas solamente llegan á formar el primer millar de millones.

El segundo millar lo pue ten reunir 75 personas, el tercero unas 127, y hasta el 62 millar de ellas las fortunas son superiores individualmente, á 100.000 marcos.

Estos datos y la progresión que con ellos se observa, hace pensar en el progresivo desarrollo de la Hacienda alemana.

Lo que pesa un billón en oro

Un billón en oro pesa 322.580 kilogramos, teniendo un volumen de 16.285 metros cúbicos.

Podría fabricarse con él un alambre capaz de dar la vuelta al globo.

Un billón en plata pesa cinco millones de kilogramos, con un volumen de 490.769 metros cúbicos.

Con este metal podría fabricarse un alambre de cuatro milímetros de diámetro que daría la vuelta á la tierra.

Para transportar un billón en oro se necesitarían 64 vagones de tamaño corriente.

Un billón en plata necesitaría 1.000 vagones de cinco toneladas, y la longitud de semejante tren no bajaría de seis kilómetros.

Un billón en monedas de oro de veinte pesetas, colocadas una contra otra, darían una longitud de 1.050 kilómetros, en monedas de plata de cinco pesetas esta longitud se elevaría á 7.400 kilómetros.

Cuentos alaveses

“No hay peor sordo...”

De todos es sabido lo extraordinariamente que les gusta á los cazadores comentar los incidentes de sus expediciones cinegéticas; y lo frecuentemente que suelen conversar, al oír las piezas que en ellas cobraron, ó por lo menos dieron muerte.

Un conocido propietario de Vitoria y buen cazador; acudía á una tertulia de amigos, y en época de caza, ya era sabido; no había más conversación que la suya.

Entre las muchas historias que de él recuerdo, merece citarse la siguiente: Era un día del mes de Setiembre. Antojósele salir de caza, y se dirigió hacia Araoz.

En la falda del citado monte, le arrancó una liebre. Apunta, dispara y... el bicho corrió hasta perderse de vista.

El hombre hubiera jurado por cien pases de diablos que el tiro había ido, enterito, á la parte trasera de la liebre; pero la verdad; tanta prisa dióse ésta á correr, que ó no le tocó un perdigón, ó el plomo, convirtiéndose en inyección salutar, había aumentado las energías del animalillo.

La culpa me la tengo yo; dijo el cazador, malhumorado por no haber traído el perro.

¿Qué hace? ¿Volverse? ¿Continuar? No; lo que es lo sin convenearme bien, no me marche. La liebre era muy hermosa y merecía la pena emplear un rato en buscarla.

Dió la vuelta al monte, y viendo, hacia Aranzuz, á un labrador arando una heredada con su yunta, á él se dirigió para interrogarle.

El labrador, hacia muy pocos momentos, acababa de recojer la liebre que casi á sus pies había ido á caer muerta, y la tenía oculta debajo de la chaqueta, en un ribazo próximo.

Al ver al cazador acercarse, se hizo el lerdito y continuó como si tal cosa.

Buenas tardes, buen hombre, dijo el de Vitoria.

Oiga señor, buen tiempo, bueno. Diga, labrador: ¿ha visto llegar por aquí una liebre, que seguramente ha debido huir hace un momento en la falda de Araoz?

El labrador, sin parar en su tarea, y como si no hubiera entendido la pregunta, contestó: Si buenas son las vacas, buenas. Esta pinta trabaja superiormente, y la otra, la negra, me dá al día una atrocidad de leche.

El cazador pensó si el aldeano fuera sordo, y repitió la pregunta alzando la voz.

Pero el aldeano no estaba en vana de complacer al cazador, y volvió á ha-

blar de las vacas, y de la tierra, asegurando, muy serio, que no todas las tardes obtenía igual provecho en el mismo tiempo.

Aburrido el cazador, se alejó diciéndole: No estás tú mala tierra, ni malas vacas, ni mal chiflado.

Renegado de haber perdido la liebre tan insustancialmente, llegó á casa, y no quiso cenar.

Pues señor. Pasados algunos días, otra tarde, el cazador citóse con otro amigo, á quien había contado este suceso; para ir á cazar juntos.

¿Hacia donde le echamos? Se dijeron; y de común acuerdo, encamináronse, también, hacia Araoz.

Por rara casualidad, el aldeano cansado, araba, con la misma yunta, otra heredada próxima á la del día anterior.

Nuestro amigo, desde lejos reparó en este detalle, y señalando con el dedo, dijo á su acompañante: Mira, allí está el payote de la otra tarde. Vamos á tomarle el pelo.

Llegados juntos al labrador y después de saludarle, trabaron conversación.

¿Paisano díjole nuestro amigo, ¿se trabaja eh?

La otra tarde, mejor tempero ya estaba, contestó él de la yunta.

Y qué tal, ¿las vacas trabajan bien la tierra?

Más á gusto trabajarían los dientes, si tuviera la suerte de coger en esta heredada, una liebre como la que el día pasado levanté, de esa de al lado.

Los cazadores renunciaron á hacer al aldeano más preguntas.

IZAR.

Cataluña—Cambó—Canalejas

De las declaraciones que en La Veu de Catalunya ha publicado el señor Cambó respecto de las campañas de los conjurados liberales que toman por pretexto las Mancomunidades, reproducimos estos párrafos, que cada cual comentará á su gusto.

«El señor Canalejas—añadió el señor Cambó—tiene contraído compromiso de aprobar en noviembre el proyecto de Mancomunidades, que cuenta la adhesión de Cataluña entera. Hacer caer hoy á Canalejas, para que venga á sustituirlo otro Gobierno liberal desligado de todo compromiso con Cataluña, sería una farsa intolerable, que Cataluña no podría consentir.

«Hay algún motivo para creer que el señor Canalejas este arrependido de aquel gesto de gallardía que le dió por primera vez la jefatura del partido liberal?»

Yo no creo que nunca un gobernante español hubiera tenido el éxito de opinión europea que ha alcanzado Canalejas con la aprobación en el Congreso del proyecto de Mancomunidades.

Expresó el señor Cambó su creencia de que el señor Canalejas no retrocederá, porque sería una traición á la Monarquía, y recomendó que todos los catalanes estén preparados para que Cataluña no sea víctima, una vez más de la vieja escuela política de las camarillas.

«En el mes de octubre—terminó diciendo el señor Cambó—es seguro que los catalanes tendremos que repetir con energía centuplicada el ejemplo de patriotismo que en el mes de julio nos dió la victoria.

Pueden venir momentos trascendentales, en que el interés supremo de nuestra tierra nos imponga á todos los catalanes resoluciones decisivas.

Vale más que no tengamos que olvidar injurias de la víspera, á tener que luchar todos juntos por Cataluña.

La crisis turca

POR TELEFONO 340 t.

Un alzamiento

Comunican de Constantinopla que se ha producido un alzamiento, sin que afortunadamente haya tenido las consecuencias que se temió en un principio.

La revolución fué secundada por una compañía de gendarmes y algunas tropas de Galata.

En los centros oficiales se niegan á dar detalles del alzamiento, habiéndose dado severas órdenes para el mantenimiento del orden.

Dióse que la cabeza principal la constituyó un comité revolucionario que fracasó hace poco tiempo.

El Banco Otomano se encuentra custodiado por una compañía de infantería. También se han enviado fuerzas al ministerio de la Guerra y otros centros oficiales.

En dicho centro dicen que este alzamiento ha servido para demostrar la fidelidad de las tropas del gobierno.

Detención de los cabeceillas

Han sido detenidos como autores principales tres oficiales y cincuenta gendarmes, acusados de haber hecho manifestaciones hostiles al gobierno.

Los detenidos han sido recibidos en la cárcel.

El gobierno ha reforzado considerablemente el estado de sitio en que se encuentra Constantinopla.

Ultimatum de los arnautas

Los arnautas de Salónico han pedido que en el termino de 24 horas les sea abonada una indemnización, que les compense de las pérdidas que han experimentado con motivo de la expedición que en su contra hicieron de las tropas del gobierno.

Amazan con saquear las cajas públicas en caso de que el gobierno no atienda sus peticiones.

El vali de Uskub ha sido autorizado para dar una satisfacción á los arnautas.

La enseñanza en Alava

Reproducimos á continuación un artículo sobre la enseñanza en este país, que hemos visto en un periódico de Bilbao, por creerlo de interés en estos momentos. Otro día haremos unos ligeros comentarios.

Nada hemos leído estos últimos días en la Prensa vitoriana que revelara la reunión celebrada por la excelentísima Diputación de Alava ó por alguna Comisión de la misma, con el objeto de estudiar y contestar á una comunicación de su hermana, la de Vizcaya, en la que le daba cuenta del acuerdo tomado unánimemente por su diputación, en el importantísimo asunto de las escuelas de instrucción primaria.

Pero un respetable vitoriano, amigo nuestro, nos ha guardado la deferencia, que en el alma se lo agradecemos, de iniciarnos en parte de lo examinado y discutido en aquella reunión, y en parte también de la contestación dada por la Diputación de Alava á la Diputación de Vizcaya en esta cuestión.

No conociendo, pues, en todos sus detalles, lo tratado por la Diputación de Alava, ni conociendo tampoco en su integridad lo que ha contestado á la de Vizcaya, nos abstendremos por ahora, como es natural, de todo comentario, aunque no consideramos aventurado indicar que la Diputación de Alava, después de maduro examen, no ha podido dar otra contestación á la de Vizcaya, que aquella que disponamente debe deducirse de las disposiciones dictadas para que el Estado se hiciera cargo de las atenciones todas de la primera enseñanza.

Recordemos que tenemos pedido con tesón y perseverancia que se reconozca la autonomía en la enseñanza á todos los Municipios españoles, porque ella significa á nuestro juicio, un paso progresivo en la ciencia ó arte de la educación; y, aunque esta finalidad nuestra, no la hemos todavía abandonado ni la abandonaremos por grandes que parezcan los obstáculos que se acumulen para que no la seamos practicada, sin embargo, ante la imposibilidad circunstancial de verla por ahora implantada por razones que no son del momento analizar, pedimos hoy, porque á ello tenemos perfecto derecho, á que en todo cuanto se relaciona con las cargas de la primera enseñanza, se nos equipare, se nos nivele con las demás provincias españolas, y, que por lo tanto, se apliquen á las Vascongadas las mismas leyes, los mismos Reglamentos que se aplicaron al resto de España al pasar las atenciones todas de la primera enseñanza de los Municipios al Estado, reconociéndonos los mismos derechos, y, como es justo, exigiéndonos también iguales obligaciones.

Queremos con esto decir, así esperamos que se nos habrá comprendido, que si Bilbao—ponemos como ejemplo—sostenía el año 1901 en sus escuelas eficientes un maestro regente con tres auxiliares; quince maestros directores de escuelas elementales; catorce maestros directores de escuelas elementales; seis maestros de escuelas de párvulos, cuyos gastos oficiales importaban por los conceptos de sueldos, rétribuciones, material de escuelas diurnas y de adultos gratificaciones y alquileres de casa pesetas 147.912 al año, queremos—repetimos—que esa cantidad, y no otra, sea ahora entregada íntegramente al Estado para las atenciones de la primera enseñanza; y queremos también—ponemos otro ejemplo—que si Vizcaya tenía, pagada oficialmente el año 1901 por las atenciones mencionadas pesetas 521.006 queremos—repetimos—que esa misma cantidad y no otra, sea la que se entregue anualmente en lo sucesivo para esas atenciones al Gobierno de la Nación.

Nada que sea quimérico ni caprichoso pedimos; nada que no sea justo y legal pretendemos.

Lo que aquí hemos expuesto descansa sobre base firmísima é irrefutable, cual es el artículo 23 de la ley de presupuestos del 31 de Diciembre de 1901 y la R. O. de Hacienda de 30 de Marzo de 1911, en cuyo artículo primero se dice: «Que los Municipios solo abonan al Tesoro para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr á su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones á figurar en los presupuestos generales de la Nación, entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para atenciones de primera enseñanza, quedarán desde el año actual á cargo exclusivo del Estado; y por último, tenemos á nuestro favor la opinión públicamente manifestada del actual director general de la enseñanza.

No es, pues, aventurado afirmar que calculada, en esas disposiciones, habrá sido de la contestación dada por la excelentísima Diputación de Alava, y que lo expuesto será también lo que con ahino expondrá y defenderá donde corresponda la excelentísima Diputación de Vizcaya.

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital, y en la provincia.

SOCIEDAD

Nuestro Con objeto de bendecir los **Prelados** establecidos en Azcoitia, esta tarde en el correo de las dos y media ha salido para dicha villa guipuzcoana, nuestro reverendísimo Prelado excelentísimo e ilustrísimo señor don José Cadena y Berra, acompañado de su capellán doméstico señor Gaztazarrotze. Desearíamos feliz viaje.

Los que Ha salido para San Sebastián **vienen** bastián doña Jacinta Guirra.

Con objeto de pasar varios días en Bilbao, ha marchado don Félix Pérez.

A Miranda ha marchado don Julián Elizauri.

Para El Escorial han salido don Ricardo Cejudo y su hijo, don Aurelio Díaz Camino y su hijo Tomás han marchado a Segovia.

El inspector de policía don Enrique Alvarez, ha marchado a Amurrio con objeto de asistir al mitin que se celebrará mañana en dicho punto.

A Valladolid han marchado don Nicasio Ezquerro y su joven esposa.

En el rápido de anoche regresó de Madrid don Alfredo Zulueta.

A Cuba, con objeto de pasar unos días cazando, han marchado don Miguel Burgo y don Luis Zabala.

Con el mismo objeto han salido para Manzanos don Luis Huidobro y don Vicente Béizgui.

La bella señorita Gloria Miguel ha salido para Burgos.

En el correo del mediodía ha salido para Amurrio don Pedro Abechuco.

El general de brigada don Eduardo Cañedo ha marchado a Burgos.

Para Logroño ha salido la simpática señorita María Vadillo.

Ha marchado a Valladolid don Ramón Oña.

A Madrid ha marchado en el rápido don Justo Legorburu.

Después de pasar el verano en San Sebastián, regresó en el correo de ayer el joven maestro de Antezana de la Ribera don Suanibio Herrero Mediavilla.

Ha regresado de Alzola, después de pasar una temporada, la respetable señora viuda de Atauri (don E.).

De la misma población ha regresado también a Vitoria don Fernando Cortazar.

De sus posesiones de Orozco (Yizcaya) y de Regil (Guipúzcoa) han regresado ayer tarde, en el expreso del Norte de las seis y media, don Gabriel de Palacios, señora 6 hijo.

El Duende del Invitado por su íntimo amigo «El Brujo de la Alameda» mañana es esperado en Vitoria «El Duende de la Colegiata».

El objeto de la visita es llevar a efecto una información entre «El Duende» y «El Brujo», en las misteriosas grutas del monte Gorbas.

Gratificación A nuestros queridos amigos los capitanes de infantería con destino en la Zona de Vitoria y regimiento de Guipúzcoa, respectivamente don Vidal Sanz Echevarría y don José Cobo Gómez, les ha sido concedida la gratificación de sesenta pesetas anuales por efectividad en sus empleos. Enhorabuena.

Los que Víctima de cruel enfermedad, falleció ayer a las cinco de la tarde, el conocido comerciante de esta plaza don Juan Aravio-Torre y Barroando, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Esta tarde a las seis se verificará el entierro y el próximo día 2 en la iglesia de San Vicente, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.

LA GUERRA ITALO-TURCA

FOR TELEFONO 340 tarde

Las condiciones de paz Según noticias que se reciben de Roma los turcos han enviado al gobierno italiano una nota, en la que se especifican las condiciones en que se ha de hacer la paz entre ambas naciones.

Los turcos piden a Italia una indemnización de 100 millones de francos y la restitución de todas las islas del mar Egeo.

Los italianos han rechazado estas condiciones.

Los turcos hacen nueva proposición cediendo a Italia las islas de Stampalia y Rodas, mediante el pago de su valor.

Las otras islas recibirán su autonomía bajo el protectorado de Europa.

Concierto notable

Hondamente oprimido por la belleza de un acontecimiento artístico inenarrable, me es imposible resistirme a la expansión. En este pintoresco pueblo de Alzola, donde tan pura se encierra la atmósfera entre montañas vascas, parecen haberse dado cita los genios musicales más sobresalientes de tan privilegiada región; y en armónico consorcio hemos admirado al maestro severo e irreprensible, don Vicente Goicoechea, de fama mundial entre los artistas sacros; al universal compositor y erudito sucesor de Zumaya, don Luis Urteaga, al delicado maestro de capilla de Zamora don Gaspar de Arabolaza, y otras muchas lumbreras artísticas, que sería prolijo enumerar.

Pero la admiración de todos se ha reconcentrado en el organista sin par don Bernardo de Gobiola, para cuyo nombre no hay fronteras, ni órgano que encierre misterios ni dificultad insuperable. Su carácter servicial y cariñoso no supo resistirse a una simple insinuación y trasladada en mesa la colonia bañista de Alzola a Elgotibar, in-

SAN SEBASTIAN AL DIA

FOR TELEFONO 4 tarde.

Lo que dice Barroso.—Había de una información de «El Pueblo Vasco»,—García Prieto y Romanones, buenos amigos.—Gandasegui en Palacio.—Otras visitas. Más donativos para los de Bermeo.

A la hora de costumbre ha recibido a los periodistas en el Gobierno civil, el ministro de Gobernación señor Barroso.

Dijo don Antonio que había estado esta mañana en Palacio cumplimentando a la Reina doña María Cristina.

Don García Prieto dijo al ministro de la Gobernación que no sabía nada, pero que según informes el ministro de Jornada el señor García Prieto, regresaba hoy 6 mañana, a San Sebastián.

El ministro de Marina—añadió—llegará mañana en el expreso.

He conferenciado con el señor Canalejas, al cual me ha dicho que no tenía noticias.

Habló después el señor Barroso de la información política publicada por «El Pueblo Vasco», respecto a declaraciones hechas por el señor Conde de Romanones, en cuyas declaraciones dice Romanones—refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor García Prieto en el Circulo liberal—que el menos indicado para protestar es el ministro de Estado, por que estaba conspirando.

Respecto a este asunto ha hablado con el señor Canalejas, y el presidente cree que todo ha sido una lamentable sima equivocación.

Yo—añadió—también lo creo así, pues el presidente del Congreso y el ministro de Estado, han sido siempre muy buenos amigos.

En Miramar ha estado esta mañana, cumplimentando a la reina madre, el obispo señor Gandasegui.

Con este mismo objeto fueron a Palacio el comandante del «Osado» y el doctor Llorante.

Al gobernador civil señor García Bajo, le ha visitado esta mañana el ministro de España en Bayona, haciéndole entrega de 600 francos recaudados por el periódico «El Eco de Bayona», para las familias de las víctimas del Cantábrico.

El ayuntamiento de Irún ha hecho entrega al gobernador civil de 2170 pesetas con idéntico fin.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 100.000 pesetas
16.414-Madrid

Premiado con 60.000 pesetas
22.960-Valencia

Premiado con 20.000 pesetas
8.366-Barcelona-Vigo

Premiados con 1.500 pesetas
20.367—25.890—9.937—10.472 VITORIA
—7.237—25.254—17.101—15.953—28.059
3.238—17.358—16.237—25.645—23.050—
28.633—26.067—15.753—13.483.

Ecos militares

Revisita de comisario

Mañana pasarán la revista de comisario los cuerpos de esta guarnición en sus respectivos cuarteles y ante el comisario don Mateo Hernandez Sanchez.

Servicios de plaza

Los servicios de plaza durante el citado mes, estará a cargo de los siguientes cuerpos y oficiales.

Asistencia facultativa don Fortunato García.

Supiente don José Martínez.

Veterinaria don Adolfo Castro.

Equitación don Mariano Valcarlos.

Herraje Regimiento Alfonso XIII.

Principal Idem Guipúzcoa.

Transentes. idem idem.

El toque de oración será a las 18'10.

La junta de provisiones será presidida por el comandante de Cuena don Carmelo Sanz.

Misas

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en sus respectivos cuarteles.

DICE CANALEJAS

FOR TELEFONO 340 tarde.

Hablando con los periodistas

En el ministerio de la Gobernación ha recibido esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno señor Canalejas.

La entrevista fué de regular duración.

Pocas nuevas

Comenzó diciendo don José que tenía muy pocas nuevas que comunicarnos.

Esta mañana he conferenciado con el ministro de Hacienda señor Navarro-Rivero, el cual me ha manifestado que el domingo se propone salir de San Sebastián para encontrarse en Madrid el lunes por la mañana.

De García Prieto

De este ministro dijo el señor Canalejas que solo sabía que continuaba en Bilbao, acompañando al monarca.

Respecto al accidente automovilista sufrido por el ministro de Estado, dijo el jefe del Gobierno que carecía de importancia, así como tampoco la tuvo el percance que dicen sufrió don Alfonso, estando en el mar, motivado por la galerna.

EL REY EN BILBAO

FOR TELEFONO 4 tarde.

A ver al Rey

Esta mañana, a primera hora, fué al «Giralda», el Gobernador civil, señor Novella, con objeto de ver al monarca.

No pudo conseguirlo, por que don Alfonso no había salido de sus habitaciones.

El «Princesa de Asturias», el Gobernador desembarcó del «Giralda» dirigiéndose al «Princesa de Asturias», donde habló extensamente con los ministros de Marina y Estado.

Este último dijo al señor Novella que pensaba ir a Bilbao para almorzar en el Club Náutico, y a las tres de la tarde salir para San Sebastián.

El señor Pidal dijo al señor Novella, que mañana después de comer en el Sporting Club, saldría para Madrid.

El Sporting Club

El Gobernador fué después al Sporting Club donde se encontraban el conde de Grove y el señor Creaga.

El primero de dichos señores participó al Gobernador civil, que por expreso deseo de la reina doña Victoria, irían mañana los Reyes a oír misa a la basílica de Begonia.

En vista de esto fué inmediatamente el gobernador a ordenarlo todo para la celebración de este acto religioso.

Salte el Rey

A las once y media de la mañana ha salido el rey del «Giralda» acompañado del infante don Felipe y del señor Chávarri.

Los tres embarcaron en un gasolinero del señor Chávarri, y recorrieron el puerto.

El Rey al Sporting

A las doce y cuarto próximamente arribó en el desembarcadero del Sporting, el gasolinero donde iban el rey, el infante don Felipe y el señor Chávarri.

En este sitio fué saludado el monarca por el duque de la Victoria.

Don Alfonso descansó en el salón del Sporting, donde habló con varios socios.

Después estuvo viendo los premios que han de adjudicarse a los que venzan en las regatas.

Un arañazo al Rey

El monarca continuó durante un gran rato en el Sporting Club.

Salíó al desembarcadero donde dormían tranquilamente un perro y un gato.

Don Alfonso comenzó, a jugar con el gato, pero el felino se incomodó dándole un arañazo al Rey.

DIA RELIGIOSO

En San Pedro

El próximo martes 3 de Septiembre, la Cofradía y Centro Parroquial de la Pía Unión de San Antonio de Padua, celebrará los cultos que mensualmente consagra a su Excelso Titular en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete tendrá lugar la Misa por los hermanos vivos y difuntos y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión, todos los fieles que lo desearan, al efecto de conseguir más fácilmente las gracias solicitadas.

Terminada la misa se hará el ejercicio propio del mes.

Por la tarde, a las siete se rezará el Santo Rosario; a continuación se repetirá el referido ejercicio, después del cual se leerá la Memoria de las limosnas colectadas por la benéfica Obra de «El Pen de los Pobres» durante el mes último pasado y distribución que de ellas se ha hecho, concluyéndose con una sencilla conferencia encaminada a sostener el espíritu de la Asociación y el entusiasmo de los fieles en favor de tan piadosa Obra.

Después de dichos actos, lo mismo por la mañana que por la tarde, se dará a adorar la reliquia del Santo Paduano.

Centro Vasco

Mañana domingo 1.º de Septiembre de 7 y media a 9 de la tarde, habrá sesión de fonógrafo por los señores fabricantes de los aparatos Burg Fér de esta localidad, con objeto de dar a conocer los discos de Operas Vascas, y cantos populares vascos.

Si el tiempo estuviere lluvioso tendrá lugar de 5 a 7.

En el número que hoy pone a la venta el semanario ilustrado Novedades, publica, entre otras informaciones: La fiesta benéfica de EL PUEBLO VASCO en Martutene; los artistas que tomaron parte en la sesión lírico-dramática: SS. MM. las Reinas asisten a la fiesta.

El partido benéfico, en el frontón Jai Alai, organizado por La Voz de Guipúzcoa. Carreras de toros en San Sebastián y Bilbao.

—Notas de San Sebastián y Vitoria.—
—La semana de regatas en Bilbao.—
—Fiesta benéfica en el Tiro de Pichón de Neguri.

—La aviación en Bilbao.—
—Concurso de natación en Bilbao.—
—La copa de Novedades, en San Sebastián.

—Inauguración del tranvía a Tolosa y del funicular de Iguelde.

—Fiestas vascas en Méjico y otras fotografías.

Teatro Circo

Hoy sábado sesiones continuas de cinematografía desde las 6 de la tarde.

1.º Sinfonía.
2.º Deseanzo dominical.
3.º Ataque de los bandidos.
4.º Recta i falbia.
5.º Las dos rivales (primera parte).
6.º Idem (segunda idem).
7.º Idem (tercera idem).

Mañana domingo grandes sesiones desde las cuatro de la tarde a doce de la noche, hora en que terminan las sesiones continuas.

El lunes la Catástrofe de Bermeo. PRECIOS.—Pref. 0'30.—General 0'15.

SE NECESITAN

vendedores de periódicos. En el KIOSCO DEL GLOBO informarán.

LA ULTIMA HORA

FOR TELEFONO 5 t.

Bilbao.—Hoy se han verificado las regatas, en que se disputaban las copas de don Alfonso y de la reina.

En estas han tomado parte los dos balandros que ganaron las primeras pruebas eliminatorias.

Estos son el «Misuegro» y el «Mojorale».

La regata se ha hecho con viento favorable ganando la copa del rey el «Mojorale» de los ciudadanos bilandros y el otro de la reina.

Ha asistido numeroso público resultando muy interesantes.

Merino en Madrid

Madrid.—Ha llegado a la corte el ex-ministro señor Merino.

Interrogado por los periodistas la política actual es la misma que cuando se cerraron las cortes.

Luego ha añadido que no se pueden prever acontecimientos que cuando se reanuden las tareas parlamentarias, actual gobierno.

Las negociaciones hispano-portuguesas Han sido suspendidas las negociaciones para ultimar el tratado entre España y la vecina república.

El representante portugués ha manifestado que no puede extrañar a nadie esta suspensión, por tratarse de un asunto que necesita detenido estudio y que además hasta el 24 de Septiembre de 1913 no hay prisa porque aquel se termine.

En los círculos se ha comentado algo la suspensión.

Un artículo de «El Imparcial».

El diario madrileño publica hoy un artículo que titula «Lo de siempre».

En él se comenta duramente la actitud en que se ha colocado el elemento catalán con motivo de la ley de mancomunidades.

Dice que en las declaraciones que se han hecho se entreven amenazas y que no hay motivo para jalear tanto un asunto en el que está interesado el pueblo en general.

Las manifestaciones de Cambó Continúan comentándose en diversos sentidos las manifestaciones hechas recientemente por el diputado catalán sobre todo, por las amenazas de posibles sucesos, que se desarrollarían en caso de no llegar a la aprobación del proyecto objeto de comentarios.

Una carta del Papa

Comunican de Roma, que Sa Santidad Pio X, ha enviado a algunos miembros del próximo congreso eucarístico una carta en la que se les felicita.

Dice también que ello contribuirá para afianzar la constitución católica.

El santo Padre envía su bendición a los congresistas.

Un rayo en la iglesia

Telegramas recibidos de Roma, dan cuenta de una catástrofe ocurrida en Messina.

En una iglesia de la citada capital ha caído un rayo destruyendo por completo el templo.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas se sabe son de considerable importancia, por el valor de algunas imágenes y cuadros de mérito.

Fiestas en Ceuta

De esta capital comunican que el Ayuntamiento con la ayuda del comercio ha organizado un programa de fiestas, que tendrán lugar del 4 al 10 de Septiembre.

También se han organizado juegos florales figurando como mantenedor el señor Menendez Pallares.

Se quiere que estas fiestas tengan gran solemnidad, habiéndose nombrado una comisión, para hacer la mayor propaganda posible.

Fiestas en Palafós

En esta capital también se ha ultimado el programa de fiestas que tendrán lugar los días 4 y 5 de Septiembre.

Se verificará una corrida de toros en la que tomarán parte los diestros Bombita III, Corehate y Malla.

El conflicto de obreros algodoneros

Reus.—Comunican de esta ciudad que continúa en el mismo estado el conflicto entre los obreros de la industria algodonera y los patronos.

Hoy se verificará una reunión entre éstos y los huelguistas a fin de ventilar los asuntos pendientes y reanudar los trabajos.

Bolsa Madrid

VALORES COTIZADOS Cotización del día

Interior 4 por 100 al contado 85'40

Idem 4 por 100 fin de mes 85'50

Amortizable 6 por 100 101'30

Idem 4 por 100 00'00

Acciones Banco España 448'00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 289'50

Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 00'00

Idem Idem ordinarias 00'00

Acciones Banco Español del Río de Plata 471'25

Banco Centro de Méjico 000'00

Norte 000'00

Cambio sobre París cheque 105'65

Idem sobre Londres cheque 23'70

Obligaciones Azucarera 00'00

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Se necesita un semi-oficial ebanista. Informes y antecedentes, de ocho a nueve de la noche, Cerros bajas 11.

Catecismo Mariano

Aviso de Interés

El próximo domingo, 1.º de Septiembre, quedará abierta en Villa-Seo la matrícula para el nuevo curso, que comenzará el día 6 de Octubre.

Las horas hábiles para poder matricularse son de diez y media a doce de la mañana, y solamente los domingos.

Podrán hacerlo el 1.º de Septiembre nada más que los niños que acudieron al Catecismo el curso pasado.

Se advierte que la matrícula quedará definitivamente cerrada el día

POLYOS CALBER

PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS Y NIÑOS

Y NIÑOS

Y INCOMPARABLES

Y INSUSTITUIBLES



No conteniendo ningún principio vegetal se ajusta a los acordes adoptados por los más eminentes doctores en materia de higiene, y constituye la única preparación ideal de polvo de toilette antieptémica, que no se pueda comparar con ninguna otra. Insustituible en los casos de los niños especialmente, irritaciones del cutis, granos, erupciones, carpiñidos, pecas rojas, cortaduras, ardores de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comodidad en el envase especial, que está

registrado conforme a la ley, evita el uso anti-higiénico de la bota o algodón, rechazados y a por la ciencia médica. Evita el ardor de la navaja, después de afeitarse. Previene de enfermedades cutáneas. Después del baño extendido en el cuerpo, produce un bienestar inefable, y evita el mal olor del sudor en los pies y axilas.

Todas las señoras que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que componen una vez lo adoptaron ya para toda la vida.

LOCION

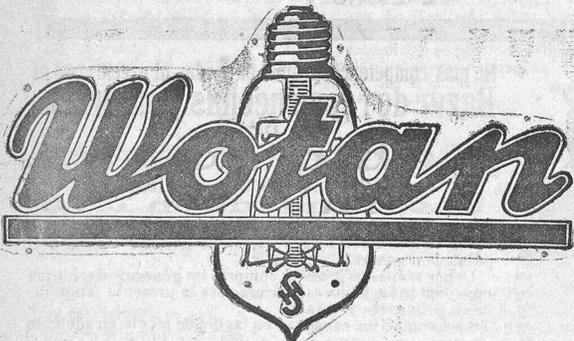
VITTELIA

PARA EL PELO

Es la preparación más sana de Tocador para fortalecer el pelo. No contiene ningún tónico ni sustancia química que pueda dañarle. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. El uso de la LOCION VITTELIA a diario no solamente conseguirá una cabesa limpia, sino de pelo rico y abundante, sin tener á que jamás se debilita ni se caiga. Es un tónico tan excelente é higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la coque y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use á diario en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una radiante cabellera. La LOCION VITTELIA, es preparación de tocador puramente vegetal é inofensiva, de efectos maravillosos, de perfume delicioso, que nunca debe faltar en las tocadoras y en la Toilete diaria. La LOCION VITTELIA, es para el pelo lo que el sol para las plantas.



Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud!
 Depositario general en España, Francisco Loyarte, SAN SEBASTIAN. Único depositario en Vitoria, Droguería de Bustaquio Buesa calle de Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.



La PRIMERA lámpara del mundo construida con filamento ESTIRADO. ¡IRROMPIBLE! Consumo, 1 vatio por bufa! 75 % de economía! Pídanse en todos los buenos establecimientos SIEMENS SCHUCKER-INDUSTRIA ELECTRICA-S. A.

MADRID: Barquillo, 28. GIRON: Gumersindo de Azcárate, 2.
 BARCELONA: Ramba de Cataluña, 13. VALENCIA: plaza de Tetuán, 23.
 BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6. SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
 Línea de Nueva York, Cuba y México. El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz a vapor MONSERRAT—Capitán don A. García directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
 Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires—Capitán V. Porez Vizcaino directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cataluña), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Bahama, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Caracas con trasbordo en Curacao y para Guantánamo, Cardenas y Trinidad, con trasbordo en Puerto Rico.
 Línea de Filipinas. El día 14 de Septiembre saldrá de Barcelona haciendo hecho en las intermedias el vapor M. G. V.—Capitán Don A. Bonat directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, surtiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, Asia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires. El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Canarias, Fernando Pó. El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona a vapor M. L. VILLAVEDE—Capitán don R. Fano con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, San a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó saldrá en el viaje de ida.
 Todos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigencias disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
 Servicios sociales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los asegurados que le sean entregados y de la volación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.
 Línea de Cuba y México.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gornos el vapor Reina María Cristina—Capitán don J. de Oyabide directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Los Altos y Poelke con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para más detalles rigiese rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en fletes de exportación para mercancías de lujo.

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

BURDEOS	
El día 7 de Septiembre el vapor Atlántico	• • 12
• • 21	ORISA
• • 29	CORDILLER
	ORTEGA

De salidas semanales por espaldas de vapores de gran rapidez para California y los Estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.
 Salidas de vapores y despacho de billetes para todos los puertos del mundo.
 Para Habana y Veracruz dos salidas mensuales por la acreditada Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y precios dirigirse al Agente **JOSÉ MARIA CASTELLAN EN MENDAYA (FRANCIA)**
 Fonda en Tolosa (Gulpizcoa) Soiana número 7.
 Para informes sobre pasajes en VITORIA: **CEFERINO POLO**
 Correría número 11 y Plaza de Abastos (puerto número 12)

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos. Representante exclusivo de las sin rivales: **HERARDY ORTIZ Y CUSO.**
 Pianos Metrostile y toda clase de Rollos para las mismas.
 Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone," Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.
 Representante exclusivo en Vitoria de la **CASA DOTESIO**
 Plaza Nueva, 32 E. **PÉREZ Plaza Nueva, 32**

Polígrafo "LA BLANCA,"

Moya F. de Basterra H. nos - VITORIA
 Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años
 El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, con un solo original.—Adaptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.
 NOTA.—Previsos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.
 Pídanse prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Basterra Hnos.-Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Eguiluz.
 Librería General Estación 1.—VITORIA

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
 De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 23.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente M. San Francisco 6.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
 Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
 Precio del frasco 3 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.



EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano James, Estación 34 y don Donato Araujo Estación 11.

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas
 De Bilbao el día 29 de Septiembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo **POTARO**
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas las categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha.
 Compañía General Transatlántica Francesa
 De Santander: El 22 Septiembre el vapor Espagne, admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.
 De Santander: El 19 de Septiembre el vapor Guadalupe para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y Caracas.
 De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boice, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, O. Idaho, Canadá, etc.
 A partir del 7 de Septiembre habrá grandes rebajas en los precios de pasaje para Norte América.
 Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao
Carlos de Maruri, Estación 4
 Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante **LOS VICENTIS LANRANEA—Estación 2 VITORIA**